Me dirijo a Usted a fin de realizar un breve resumen de gestión haciendo una mirada retrospectiva de estos dos últimos años como Presidente del Colegio de Gestores de la Provincia de Buenos Aires, el cual asumí con gran responsabilidad y esfuerzo.

Me enorgullece saber que tomamos y continuamos un camino de cambio y giro institucional, del cual todo el Consejo Central se aunó para lograr los objetivos trazados.

Es así que podemos esbozar parte de los cambios, como por ejemplo: Implementación de un Sistema Informático de última generación que nos permite estar de manera on-line entre Sede Central y las Delegaciones del Colegio, pusimos en marcha las nuevas Credenciales tecnologías con códigos de seguridad, tenemos una Página Web alimentada permanentemente, implementamos nuevos medios de comunicación, incorporamos nueva tecnología y equipamiento, asumiendo la impresión de los formularios de la Institución para bajar costos, entre otros.

Asimismo, durante estos dos años y de manera ininterrumpida gestionamos infinidad de audiencias con todos los organismos donde el gestor tiene injerencia, con el objetivo de mejorar contextos laborales, como así también en aquellos donde aún nos falta progresar.

En simultáneo trabajamos en el Proyecto de Reforma de nuestra Ley, tanto con los distintos sectores de la Institución, como con los Asesores Jurídicos y comisiones que integran el Colegio de Gestores de la Provincia de Buenos Aires, concretando así el ingreso a la Legislatura, tomando estado Parlamentario, aprobándose en Comisión General, encontrándose actualmente en la Comisión de Asuntos Constitucionales. Seguimos trabajando para que la misma tenga media sanción en el Senado y pase a dar tratamiento en la Cámara de Diputados.

Asimismo, seguiremos insistiendo con pedido de Audiencia con la Gobernadora de la Provincia de Buenos Aires, a efectos de poder trasladar nuestras problemáticas y tratar de encontrar soluciones a problemas que erosionan a nuestra profesión y como consecuencia a la institución.

Tomamos medidas más agresivas iniciando Quejas y/o reclamos contra Dirección Nacional del Registro de la Propiedad Automotor, iniciamos Denuncia contra la ANSES ante la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires, pedido de Incumbencias ante el Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Buenos Aires, entre otros.

En simultáneo y con mucho pesar, logramos cumplir con el mandato de Asamblea el cual estableció el cierre de los Institutos, sabiendo que era lo mejor para la Institución en función del quebranto que nos generó durante los últimos años. Con gran esfuerzo de los Directivos de Mesa Chica y la buena voluntad de los Docentes (con antigüedades de más de quince años), logramos acuerdos indemnizatorios al 50% (cincuenta por ciento) pagaderos en cuotas, contra renuncia a la relación de dependencia, donde recepcionamos los telegramas de cada uno de ellos. De esta manera se consiguió un ahorro muy importante, evitando que tuviéramos que afrontar altas indemnizaciones y costas de juicios laborales, protegiendo el patrimonio del Colegio que con mucho esfuerzo, responsabilidad y compromiso se ha logrado.

Seguimos honrando la deuda histórica de la Institución, la cual vamos pagando mes a mes y falta poco tiempo para lograr su saneamiento definitivo. También logramos cerrar con acuerdos y negociaciones, muchos de los juicios que la Institución tenía en su contra.

Es por esto y por muchas otras cosas no esbozadas, que hacen a la vida diaria de la institución, que seguimos apostando a este proyecto y camino que tomamos como cambio y crecimiento institucional, con los nuevos desafíos que propone un Estado, el cual, se moderniza constantemente.

Todos estos logros no pudieron alcanzarse sin el acompañamiento del Consejo Directivo Central, el de las Delegaciones, las Comisiones de trabajo, y el personal de la Institución que con su esfuerzo hacen que la Institución siga de pie, creciendo día a día, el cual estoy profundamente agradecido.

Por último, le quiero hacer saber que el Colegio se encuentra abierto para que Usted participe o acompañe sugerencias que nos permitan seguir consolidando la profesión de gestor que tanto queremos.

Saludo cordial.-



MEMORIA

El Consejo Directivo, eleva a la Asamblea General Ordinaria del Colegio de Gestores de la Provincia de Buenos Aires, la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018, dando cumplimiento a lo prescripto por el art. 6to. inc. "a" de la ley 7193 t.o.

El 8 de Enero de 2018. Reunión con el Director del Registro de las Personas con la asistencia del Presidente del Colegio de Gestores de la Pcia. de Buenos Aires Diego Raffa donde se expusieron las problemáticas de los matriculados en esa repartición.

El día 16 de Febrero el señor presidente del Colegio Diego Raffa, la Tesorera Norma Enríquez y la Pro Tesorera Mariela Savino se reunieron con autoridades del Ministerio de de Salud de la Provincia de Buenos Aires, a fin de solicitar la implementación de la Autorización de Gestión en el ámbito de esa jurisdicción.

El día 30 de enero tuvo lugar una audiencia con Sergio Landa Director de Atención Presencial y Remota de la Municipalidad de La Plata, en la misma asistió el señor Presidente del Colegio de Gestores de la Pcia de Buenos Aires, donde se presentaron diferentes acciones para erradicar el ejercicio llegal de la Profesión.

El 8 de Marzo se realizó una reunión con asesores de Net Driver, Software para gestores vinculados a Automotores, participaron de la misma miembros de la Mesa Ejecutiva.

El día 14 de Marzo se suscribió el convenio de colaboración entre el Colegio y el Instituto de Tigre, con la presencia del Pte del Colegio de Gestores, Raffa Diego Sebastián, y la Tesorera del Colegio de Gestores Enríquez, Norma. En el mismo la institución educativa se compromete a brindar el dictado de la Tecnicatura Superior en Gestoría y el Colegio a supervisar el desarrollo de la currícula. Dicho convenio se basa en la necesidad de contar con nuevos centros educativos para el dictado de la carrera, ya que los Institutos de la zona dependientes del Colegio fueron cerrados en cumplimiento del mandato de la Asamblea.

El día 19 de Marzo nueva reunión con asesores de Net Driver Software y el Presidente del Colegio de Gestores Diego Raffa para continuar profundizando la vinculación de la informática con el ejercicio de la profesión en el ámbito Automotor.

El día 19 de Abril el señor Presidente del Colegio de Gestores Diego Raffa se reunió con funcionarios de la Municipalidad de La Plata, a fin del profundizar las propuestas oportunamente expuestas en las reuniones anteriores.

El 30 de mayo se llevó a cabo una audiencia con el senador a de la Provincia de Buenos Aires Dr. Juan Pablo Alan y su cuerpo de abogados referente a la presentación del Proyecto de Reforma de la Ley 7.193 y modificatorias. A la misma asistieron el Presidente del Colegio de Gestores de la Provincia de Buenos Aires y el asesor letrado de nuestra Institución.

El día 2 de Junio se asistió al programa Radial de la Federación de Instituciones Civiles y Deportiva de La Plata: La Plata, sus instituciones y su gente, donde el señor Presidente del Colegio de

Gestores Raffa, Diego y el Representante del Área de Comunicación Figueroa, Diego difundieron la actividad del gestor y los beneficios que tiene para la comunidad esta profesión.

El 8 de Junio se suscribió el Convenio con Hotel Benevento La Plata y el Colegio de Gestores de la Pcia de Buenos Aires, en el cual los matriculados que se encuentren al día tendrán descuentos en la tarifa hotelera.

El 13 de Junio se llevo a cabo una reunión con el Director del Registro de la Personas en la que asistió el Presidente del Colegio de Gestores, quien le manifestó la necesidad de avances de las propuestas que oportunamente se habían presentados en relación al ejercicio de la profesión en ese organismo.

El 10 de julio se concretó una audiencia con el Concejal Aníbal Gómez, en la misma estuvieron presentes el Señor Presidente Diego Sebastián Raffa, Secretario del Colegio de Gestores Javier L. Tallade y Pro tesorera del Colegio de Gestores Mariela Savino, donde le fueron expuestas diferentes inquietudes y problemáticas que tienen los matriculados en el ejercicio de la profesión.

El 11 de julio se realizó una audiencia con el funcionario del Boletín Oficial Sr. Nicolás Galvagni y contó con la presencia del Presidente del Colegio de Gestores Diego Raffa, en la misma se solicitó que nuestros matriculados puedan presentar las publicaciones permitidas por diferentes organismos, sin ninguna traba u objeción. Es de destacar que dicha petición fue aceptada y actualmente todo matriculado puede realizar las gestiones que se encuentran habilitadas por la competencia específica de la profesión.

El día 25 de julio se realizó una audiencia, con la Subsecretaria Administrativa del Ministerio de Salud Dra. Romina Rodriguez, en la que asistieron el señor Presidente del Colegio de Gestores Raffa, Diego, la señora Tesorera Norma Enriques y la señora Pro Tesorera Mariela Savino, en la misma se acordó la colocación de afiches en las dependencias de esa cartera sobre la necesidad de contar con un gestor matriculado para gestionar en el organismo.

El día 31 de julio de 2018 se realizó una audiencia con el Jefe de Gabinete del Ministerio de Justicia Casares, Martín, Asesor Técnico Registral Director Nacional de RENCAP-Secretaría de Asuntos Registrales Pulvirenti, Orlando y el Asesor del Ministerio de Justicia Gershanik, Martín, la misma asistieron el Sr. Presidente del Colegio de Gestores de la Pcia. De Bs As. Raffa, Diego Sebastián y el señor Vicepresidente segundo Passaniti, Héctor Osvaldo. En dicha audiencia se trataron las dificultades que tiene el gestor matriculado en los Registros de la Propiedad Automotor radicados en la provincia de Buenos Aires.

Viernes 3 de agosto de 2018 a las 14:00 hs. Programa radial "Comunidad Profesional" por la frecuencia Classique 106.5 conducción Papa, Gustavo y Grigioni, Romina, con la asistencia de Raffa, Diego Sebastián, en el que se difundió la actividad del gestor.

El 10 de Agosto el señor Presidente del Colegio de Gestores asistió a la asunción de las autoridades Colegio de Escribanos de la provincia de Buenos Aires.

El 14 de Agosto se realizó una reunión con la Directora de la Dirección de Atención y Servicio al Ciudadano. Margarita Cejas Becerra con la presencia del Pte del Colegio de Gestores Raffa, Diego.

El 5 de Septiembre en el marco del convenio firmado con la Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Buenos Aires se realizó un encuentro en la que asistieron entre otros la Directora Registro de la Propiedad y el Presidente del Colegio de Gestores, a fin de analizar diferentes dificultades que tienen a diario los gestores en esa dependencia.

El 18 de Septiembre nueva audiencia Boletín Oficial con el Sr. Nicolás Galvagni y la que contó con la participación del Presidente del Colegio de Gestores Diego S. Raffa, donde se delinearon los procedimientos para que el matriculado pueda realizar las gestiones en dicha repartición y que se encuentren dentro de su competencia.

Martes 16 de Octubre de 2018 a las 12:00 Hs. Reunión con Dra. Virginia Labatte con el Presidente del Colegio de Gestores de la Pcia de Buenos Aires. En la misma se trataron temas referentes a la competencia de los matriculados en las gestiones Web del Registro de la Propiedad Inmueble.

El día 18 de Octubre se realizó un encuentro en el Registro de la Propiedad Inmueble con el Área de Sistemas conducido por Javier Isasa, con el fin de buscar las diferentes herramientas para que el gestor pueda seguir realizando su profesión por medio de trámites Web.

Viernes 19 de Octubre de 2018 a las 10:00 Hs. Audiencia con las autoridades provisorias Delegación II Mar del Plata y Directivos del Colegio Central, en las que se trataron la problemática del gestor en los partidos dependientes de esa jurisdicción y se delinearon las acciones a realizar para el llamado a elecciones en esa demarcación.

El día 19 de Octubre se llevó a cabo un encuentro con gestores que desarrollan su profesión en el ámbito municipal y directivos de la Institución, la misma fue de tono cordial y se expusieron los avances y las problemáticas que afectan al sector.

El 24 de Octubre en cumplimiento a lo resuelto por la Asamblea se llevó a cabo una reunión con Profesores Instituto La Matanza y Autoridades del Colegio de Gestores Central, con el fin de explicar los motivos del cierre del Instituto y acordar un plan de pago de las indemnizaciones que las características fueron de un 50%.

El 29 de Octubre asumieron las autoridades provisorias de Delegación II Mar del Plata, estas ocuparán los cargos hasta que el Consejo Directivo disponga llamar a elecciones. Dicho acto contó con la presencia de Directivos del Colegio de Gestores Central y sirvió para aclarar a los matriculados presentes la situación institucional en que se encontraba la Delegación.

El día 2 de Noviembre se llevó a cabo una reunión con autoridades de Instituto de La Plata y Directivos del Colegio Central, para analizar el desarrollo de la carrera, el cumplimiento de objetivo y el perfil de los egresados.

El 2 de Noviembre se realizó una reunión con Representantes del Correo Argentino y Directivos de Colegio Central, donde el primero presentó una propuesta para que los matriculados y nuestro Colegio tengan beneficios tanto en los costos como en los tiempos de entrega de las misivas.

El 22 de Noviembre se llevó a cabo una reunión entre el Área de Sistemas y Finanzas del Colegio de Escribanos y el señor Presidente del Colegio de Gestores Raffa, Diego, a fin de evaluar la posibilidad de incorporar la Oblea Web, como parte del sistema del Colegio Profesional.

El 22 de Noviembre se llevó a cabo en la sede de nuestra Institución el concurso de elección a postulantes para el puesto de Inspectores de Nivel Superior de DIPREGEP. Esta distinción, de ser el anfitrión de este acto, es un reconocimiento que ha tenido la Dirección Provincial de Educación de Gestión Privada con nuestro Instituto y finalizado el mismo las autoridades expresaron su agradecimiento al Colegio por la colaboración y calidez.

El 28 de Noviembre se llevó a cabo una nueva reunión para terminar de cerrar las indemnizaciones de los Profesores del Instituto de La Matanza, la misma fue encabezada por el señor Presidente Diego Raffa y el señor Secretario Javier Tallade y la Pro-Tesorera Mariela Savino y la Tesorera Norma Enríquez.

Miércoles 5 de Diciembre a las 9:00 Hs. Audiencia de Conciliación Juicio Gargiulo asistencia del Presidente del Colegio de Gestores, Diego Raffa, y el asesor Letrado.

El 7 de Diciembre se recibió a las autoridades de la fundación que dirigen el Instituto de Lomas de Zamora donde dictan la Tecnicatura Superior en Gestoría, en la misma se acordaron contenidos específicos que debe tener la carrera para afrontar los nuevos desafíos de la administración que se encuentra cada vez más tecnificada.

El 27 de Diciembre se llevó a cabo una reunión con el Área de Sistemas del Registro de la Propiedad Inmueble encabezado por Nicolás Scavuzzo, y los desarrolladores de Sistemas del Colegio de Gestores, a fin de poder brindar al gestores mayores herramientas para el ejercicio de la profesión. Dicha reunión estuvo supervisada por el señor Presidente del Colegio de Gestores Raffa, Diego.